

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DRH-0028-2021				FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 29-11-2021			
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Catota Yugsi Edgar Ramiro				PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 1			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cantón Santa Rosa en la Provincia de El Oro, Cantones Rocafuerte, Chone, Portoviejo en la Provincia de Manabí				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
30-11-2021		08:00		03-12-2021		17:00	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Ing. Edgar Catota, Conductor asignado							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: <p>Mediante Oficio Nro. MAAE-DZ7-2021-2249-O de 27 de julio de 2021, la Dirección Zonal 7 del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica puso en conocimiento de esta Institución el informe técnico y memoria fotográfica dentro de la investigación previa a la denuncia por el presunto delito de ACTIVIDAD ILÍCITA DE RECURSOS MINEROS, realizada al área minera ubicada en el sector Caluguro, parroquia Bellamaría, cantón Santa Rosa, provincia de El Oro, por una presunta obstrucción y desviación del curso de agua, poza de sedimentación de forma anti técnica, sin ningún tipo de tratamiento e impermeabilización, modificaciones en los taludes de la margen derecha e izquierda del río Caluguro, con la finalidad de que la ARCA actúe en el ámbito de sus competencias.</p> <p>En atención al Memorando Nro. ARCA-ARCA-2021-0093-M de 29 de marzo de 2021, relacionado al oficio Nro. MAAE-OTCH-DZ4-2021-0324-M de fecha 19 de marzo de 2021, mediante el cual se remite lo actuado por el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica en atención a la denuncia del tape del drenaje de las quebradas en el sitio Bravos Chico, en la parroquia San Antonio, cantón Chone, provincia de Manabí, ante lo cual se dispone a la Coordinación General Técnica realizar una inspección in situ y elaborar el informe técnico correspondiente.</p> <p>En atención al documento signado mediante Nro. ARCA-DAF-2021-0741-E, ARCA-DAF-2021-0742-E, ARCA-DAF-2021-0796-E, y ARCA-DAF-2021-0819-E relacionados a la petición de los señores Bernis Alfredo Loor Bermúdez y Juan Carlos Bermúdez Villacreses respectivamente, mediante los cuales solicitan que la Agencia de Regulación y Control del Agua revise la autorización de uso del agua del río viejo, comunidad San Andrés, Parroquia y cantón Rocafuerte, Provincia de Manabí, emitida por el Oficina Técnica Portoviejo de la Dirección Zonal 4 del Ministerio de Ambiente y Agua para fines de acuicultura productiva, esta solicitud la realizan debido a la presunta afectación al río viejo por parte de la camaronera perteneciente al señor José Gilberto Loor Espinoza.</p> <p>Mediante correo electrónico de 29 de noviembre de 2021 y aprovechando el traslado a la provincia de Manabí el director del área de recursos hídricos indicó que a petición del asesor de la máxima autoridad, Lenin Rivera, se debe realizar una inspección técnica al edificio en el cantón Portoviejo, con la finalidad de medir el espacio físico y proyectar el posible establecimiento de una oficina desconcentrada de la Agencia en la provincia de Manabí.</p> <p>Con estos antecedentes el Mgs. David Mejía, Director de Regulación y Control de Recursos Hídricos mediante memorando ARCA-DRH-2021-0444-M de 29 de noviembre de 2021, en alcance al memorando Nro. ARCA-DRH-2021-0399-M solicitó signar un vehículo para la movilización con el fin de cumplir con las actividades antes descritas, en este memorando se me designa como responsable técnico para cumplir con las actividades planificadas, las cuales se describen a continuación:</p> <p><b>Martes, 30 de noviembre de 2021</b></p>							



08:00 – 19:00 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Quito en la provincia de Pichincha hasta el cantón Santa Rosa en la provincia de El Oro (para pernoctar).

08:00 – 8:30 Alimentación

12:30 – 13:30 Alimentación

19:00 – 20:00 Alimentación

**Miércoles, 01 de diciembre de 2021**

08:00 – 12:00 Ejecución de inspección técnica Área Minera "NELSIÑOHO UNO" cantón Santa Rosa, provincia de El Oro.

12:00 – 20:00 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Santa Rosa provincia de El Oro hasta el Cantón Rocafuerte, provincia de Manabí (para pernoctar).

07:30 – 8:00 Alimentación

12:30 – 13:30 Alimentación

20:00 – 20:30 Alimentación

**Jueves, 02 de diciembre de 2021**

08:30 – 12:00 Control de cumplimiento de obligaciones Sr. José Loor cantón Rocafuerte en la Provincia de Manabí.

12:00 – 13:00 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Rocafuerte hasta Chone en la provincia de Manabí.

14:00 – 17:00 Inspección Denuncia Sr. Junior Zambrano Mendoza cantón Chone en la Provincia de Manabí.

07:30 – 8:30 Alimentación

13:00 – 14:00 Alimentación

19:00 – 20:00 Alimentación

**Viernes, 03 de diciembre de 2021**

08:00 – 10:00 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Chone hasta cantón Portoviejo en la provincia de Manabí.

10:00 – 11:00 Reunión con el delegado de Inmobiliar para la inspección técnica a oficinas, cantón Portoviejo en la provincia de Manabí.



11:00 – 17:00 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Portoviejo en la provincia de Manabí hasta el cantón Quito, provincia de Pichincha.

07:30 – 8:00 Alimentación


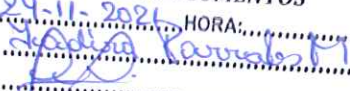
12:30 – 13:30 Alimentación

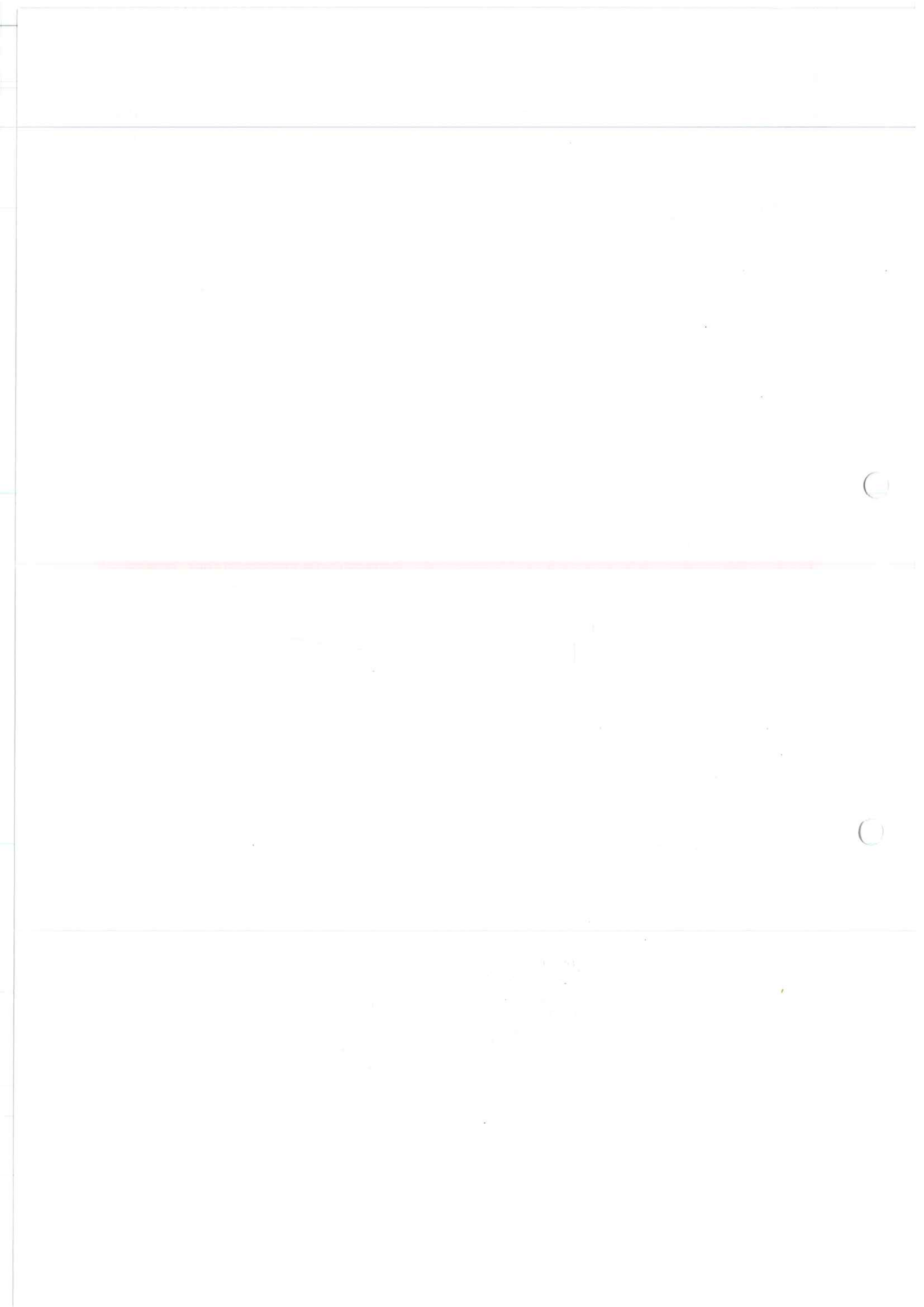
**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Quito en la provincia de Pichincha, hasta el cantón Santa Rosa provincia de El Oro	30/11/2021	08:00	30/11/2021	19:00

TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Desde cantón Santa Rosa provincia de El Oro hasta el Cantón Rocafuerte, provincia de Manabí	01/12/2021	12:00	01/12/2021	20:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Rocafuerte hasta el cantón Chone en la provincia de Manabí	02/12/2021	12:00	02/12/2021	13:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Chone hasta el cantón Portoviejo en la provincia de Manabí	03/12/2021	08:00	03/12/2021	10:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Portoviejo en la provincia de Manabí, hasta el cantón Quito en la provincia de Pichincha	03/12/2021	11:00	03/12/2021	17:00
<b>DATOS PARA TRANSFERENCIA</b>						
NOMBRE DEL BANCO: Produbanco		TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 12057175352			
<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>			<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>			
						
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Ing. Edgar Ramiro Catota Yugsi Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 1 C.I. 1720793155			NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Mgs. David Andrés Mejía Sarmiento DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS C.I. 1708231178			
<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>			<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>			
						
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Mgs. Silvana Faviola Guambugete Paredes DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA						

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013


 Agencia de Regulación y Control del Agua  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**  
**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**  
 FECHA: 29-11-2021 HORA: .....  
 RECIBE:   
 FIRMA: .....





República del Ecuador

Proceder con la normativa vigente con el previo al compromiso de entrega y pago

Agencia de Regulación y Control del Agua

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA ARCA

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
 ARCA-DRH-0028-2021

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)  
 08-12-2021

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
 Catota Yugsi Edgar Ramiro

PUESTO QUE OCUPA:  
 Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos  
 1

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
 Cantón Santa Rosa en la Provincia de El Oro; Cantones Rocafuerte, Chone, Portoviejo en la Provincia de Manabí

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR  
 Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Edgar Catota, Amando Palma

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

**ANTECEDENTES:**

Mediante Oficio Nro. MAAE-DZ7-2021-2249-O de 27 de julio de 2021, la Dirección Zonal 7 del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica puso en conocimiento de esta Institución el informe técnico y memoria fotográfica dentro de la investigación previa a la denuncia por el presunto delito de ACTIVIDAD ILÍCITA DE RECURSOS MINEROS, realizada al área minera ubicada en el sector Caluguro, parroquia Bellamaría, cantón Santa Rosa, provincia de El Oro, por una presunta obstrucción y desviación del curso de agua, poza de sedimentación de forma anti técnica, sin ningún tipo de tratamiento e impermeabilización, modificaciones en los taludes de la margen derecha e izquierda del río Caluguro, con la finalidad de que la ARCA actúe en el ámbito de sus competencias.

En atención al Memorando Nro. ARCA-ARCA-2021-0093-M de 29 de marzo de 2021, relacionado al oficio Nro. MAAE-OTCH-DZ4-2021-0324-M de fecha 19 de marzo de 2021, mediante el cual se remite lo actuado por el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica en atención a la denuncia del tape del drenaje de las quebradas en el sitio Bravos Chico, en la parroquia San Antonio, cantón Chone, provincia de Manabí, ante lo cual se dispone a la Coordinación General Técnica realizar una inspección in situ y elaborar el informe técnico correspondiente.

En atención al documento signado mediante Nro. ARCA-DAF-2021-0741-E, ARCA-DAF-2021-0742-E, ARCA-DAF-2021-0796-E, y ARCA-DAF-2021-0819-E relacionados a la petición de los señores Bernis Alfredo Loor Bermúdez y Juan Carlos Bermúdez Villacreses respectivamente, mediante los cuales solicitan que la Agencia de Regulación y Control del Agua revise la autorización de uso del agua del río viejo, comunidad San Andrés, Parroquia y cantón Rocafuerte, Provincia de Manabí, emitida por el Oficina Técnica Portoviejo de la Dirección Zonal 4 del Ministerio de Ambiente y Agua para fines de acuicultura productiva, esta solicitud la realizan debido a la presunta afectación al río viejo por parte de la camaronera perteneciente al señor José Gilberto Loor Espinoza.

Mediante correo electrónico de 29 de noviembre de 2021 y aprovechando el traslado a la provincia de Manabí el director del área de recursos hídricos indicó que a petición del asesor de la máxima autoridad, Lenin Rivera, se debe realizar una inspección técnica al edificio en el cantón Portoviejo, con la finalidad de medir el espacio físico y proyectar el posible establecimiento de una oficina desconcentrada de la Agencia en la provincia de Manabí.

Con estos antecedente el Mgs. David Mejía, Director de Regulación y Control de Recursos Hídricos mediante memorando ARCA-DRH-2021-0444-M de 29 de noviembre de 2021, en alcance al memorando Nro. ARCA-DRH-2021-0399-M, solicitó signar un vehículo para la movilización con el fin de cumplir con las actividades antes descritas, en este memorando se me designa como responsable técnico, las inspecciones técnicas se ejecutaron de acuerdo a lo descrito en el campo "ACTIVIDADES REALIZADAS" del presente informe:

**OBJETIVOS**

- Realizar la inspección técnica al área minera NELSIÑOHO UNO para verificar los hechos puestos en conocimiento por parte del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica.
- Realizar el control de cumplimiento de obligaciones de la autorización de aprovechamiento de agua emitido a favor del Sr. José Loor, para actividades acuícolas.

- Realizar la inspección técnica a los predios del Sr. José López en el cantón Chone ante la denuncia puesta por el sr. Junior Zambrano, con la finalidad de verificar los hechos puestos en conocimiento por parte del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica.
- Realizar la inspección técnica a una oficina en el cantón Portoviejo con la finalidad de medir el espacio físico y proyectar el posible establecimiento de una oficina desconcentrada de la Agencia en la provincia de Manabí.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

**Martes, 30 de noviembre de 2021**

08:00 – 19:00: Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Quito en la provincia de Pichincha hasta el cantón Santa Rosa en la provincia de El Oro (para pernoctar).

09:30 – 10:00: Alimentación

14:30 – 15:00 Alimentación

19:00 – 20:00: Alimentación

**Miércoles, 01 de diciembre de 2021**

08:00 – 11:00: Inspección técnica Área Minera “NELSIÑHO UNO” cantón Santa Rosa, provincia de El Oro.

11:00 – 19:00: Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Santa Rosa provincia de El Oro hasta el Cantón Portoviejo, provincia de Manabí (para pernoctar).

07:30 – 08:00: Alimentación

14:00 – 14:30: Alimentación

19:00 – 20:00: Alimentación

**Jueves, 02 de diciembre de 2021**

08:00 – 09:00: Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Portoviejo hasta Rocafuerte en la provincia de Manabí.

09:00 – 12:00: Inspección técnica de control de cumplimiento de obligaciones de la autorización de aprovechamiento de agua emitido a favor del Sr. José Loo, para actividades acuícolas.

12:00 – 13:30: Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Rocafuerte hasta Chone en la provincia de Manabí.

14:00 – 16:30: Inspección técnica a los predios del Sr. José López en el cantón Chone ante la denuncia puesta por el sr. Junior Zambrano, con la finalidad de verificar los hechos puestos en conocimiento por parte del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

16:30 – 18:30: Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Chone hasta Portoviejo en la provincia de Manabí (para pernoctar).

07:30 – 08:00: Alimentación

13:30 – 14:00: Alimentación

19:00 – 20:00: Alimentación

**Viernes, 03 de diciembre de 2021**

10:00 – 13:00: Inspección técnica a una oficina en el cantón Portoviejo con la finalidad de medir el espacio físico y proyectar el posible establecimiento de una oficina desconcentrada de la Agencia en la provincia de Manabí.

14:00 – 20:00: Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Portoviejo en la provincia de Manabí hasta el cantón Quito, provincia de Pichincha.

07:30 – 08:00: Alimentación

13:30 – 14:00: Alimentación

**PRODUCTOS ALCANZADOS:**

- Levantamiento de información, fotografías y registro de asistencia de la inspección realizada en el área minera NELSIÑHO UNO.

- Levantamiento de información, fotografías, acta de reunión y registro de asistencia del control realizado a la autorización Nro. 001-OTPO del Sr. José Loor.
- Levantamiento de información, fotografías y registro de asistencia de la inspección realizada en los predios del Sr. José López ante la denuncia puesta por el sr. Junior Zambrano.
- Registro fotográfico del estado del edificio y oficina en el cantón Portoviejo para el posible establecimiento de una oficina desconcentrada de la Agencia.

**Registro Fotográfico**



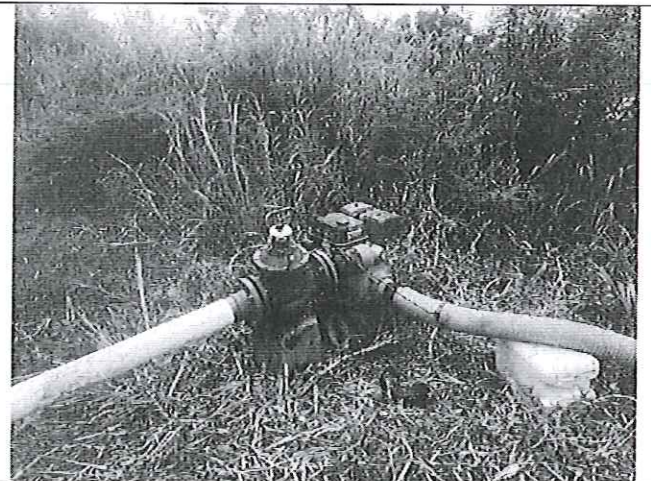
Fotografía 1. Inspección Área Minera Nelsiño Uno



Fotografía 2. Presunta afectación río Caluguro



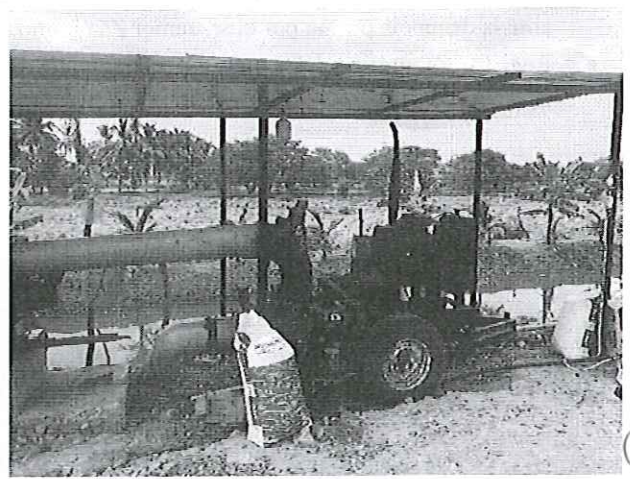
Fotografía 3. Registro de asistencia Área Minera Nelsiño Uno



Fotografía 4. Control cumplimiento de obligaciones autorización de aprovechamiento a favor del Sr. José Looor Nro. MAAE-OTPO-2020-001-AU



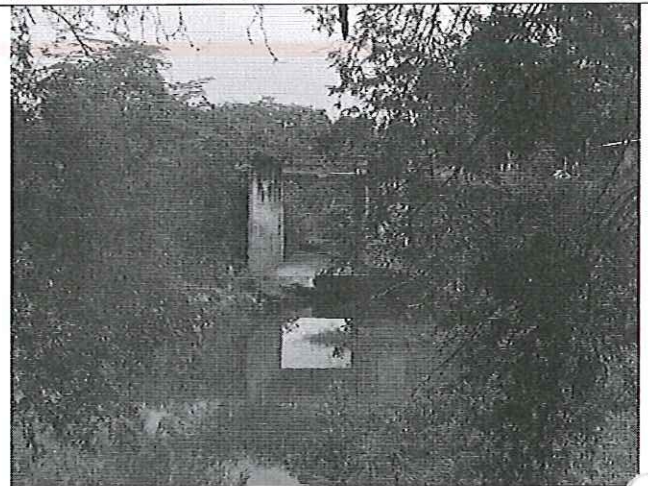
Fotografía 5. Control cumplimiento de obligaciones proceso Nro. MAAE-OTPO-2020-001-AU – bomba de captación



Fotografía 6. Control cumplimiento de obligaciones proceso Nro. MAAE-OTPO-2020-001-AU – piscina camaronera

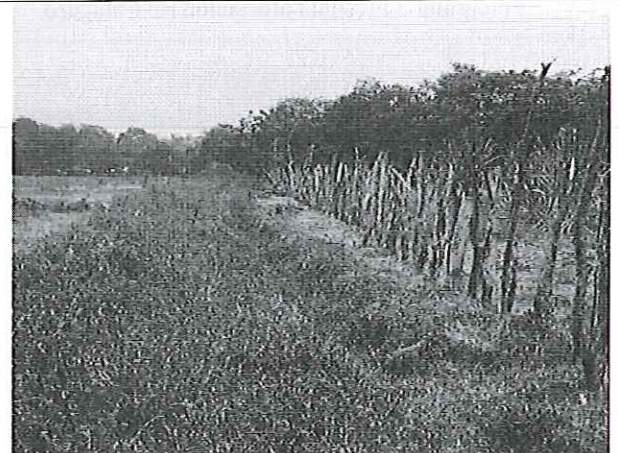
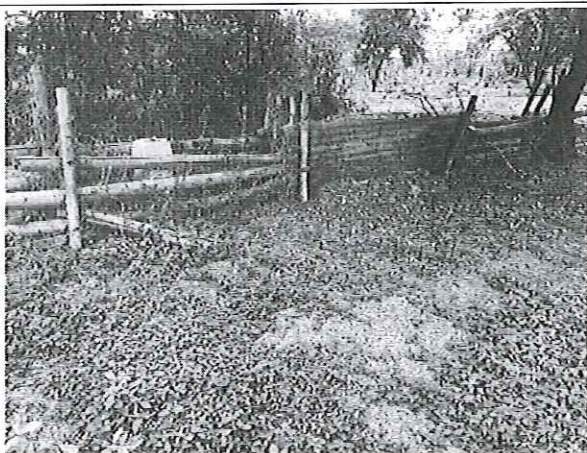


Fotografía 7. Control cumplimiento de obligaciones proceso Nro. MAAE-OTPO-2020-001-AU – bomba de recirculación



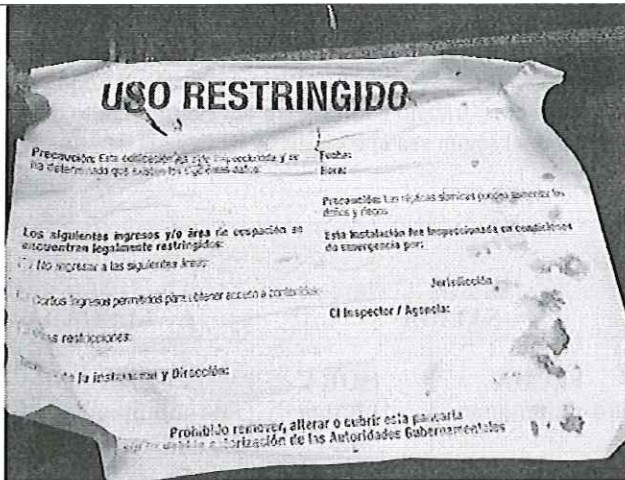
Fotografía 8. Inspección técnica sector Bravos Chico cantón Chone

Fotografía 9. Puente sobre el afluente a Estero Los Bravos



Fotografía 10. Presunta afectación en el predio del Sr. José López

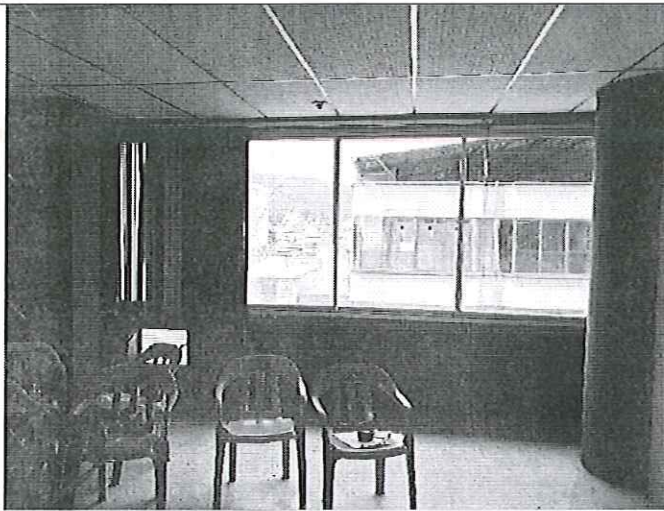
Fotografía 11. Canal de alivio predio del Sr. Junior Zambrano



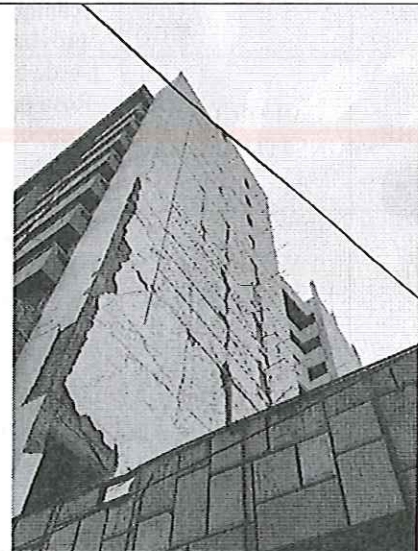
Fotografía 12. Inspección oficina Portoviejo



Fotografía 13. Inspección oficina Portoviejo – Daño estructural



Fotografía 14. Inspección oficina Portoviejo – Vista interior



Fotografía 15. Inspección oficina Portoviejo – Vista exterior

Gastos sustentados con factura

No.	No. De factura	Concepto	Fecha	Valor
1	001-001-000014738	Alimentación	30/11/2021	\$20,00
2	001-001-000032370	Alimentación	30/11/2021	\$10,00
3	001-001-000043981	Alimentación	30/11/2021	\$20,00
4	002-001-000034164	Alimentación	01/12/2021	\$10,00
5	001-001-000056490	Alimentación	01/12/2021	\$16,00
6	001-001-000012827	Alimentación	01/12/2021	\$15,00
7	003-001-000002964	Hospedaje	01/12/2021	\$25,00
8	001-001-000001006	Alimentación	02/12/2021	\$12,50
9	001-001-000009916	Alimentación	02/12/2021	\$10,00
11	003-001-000012004	Hospedaje	03/12/2021	\$50,00
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 188,50</b>

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	30-11-2021	03-12-2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08:00	20:00	

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Quito en la provincia de Pichincha, hasta el cantón Santa Rosa provincia de El Oro	30/11/2021	08:00	30/11/2021	19:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Santa Rosa provincia de El Oro, hasta el cantón Portoviejo provincia de Manabí	01/12/2021	11:00	01/12/2021	19:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Portoviejo hasta el cantón Rocafuerte en la provincia de Manabí	02/12/2021	08:00	02/12/2021	09:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Rocafuerte hasta el cantón Chone en la provincia de Manabí	02/12/2021	12:00	02/12/2021	13:30
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Chone hasta el cantón Portoviejo en la provincia de Manabí	02/12/2021	16:30	02/12/2021	18:30
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Portoviejo en la provincia de Manabí, hasta el cantón Quito en la provincia de Pichincha	03/12/2021	14:00	03/12/2021	20:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

<p><b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b></p>  <p>NOMBRE: Ing. Edgar Ramiro Catota Yugsi Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 1 C.I 1720793155</p>	<p><b>NOTA</b></p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>
<p><b>FIRMAS DE APROBACIÓN</b></p>	
<p><b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b></p> 	<p><b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b></p> 
<p>Mgs. David Andrés Mejía Sarmiento DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS C.I. 1708231178</p>	<p>NOMBRE: Mgs. Silvana Faviola Guambuguete Paredes DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA</p>


 Agencia de Regulación y Control del Agua  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**  
**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**  
 FECHA: 09-12-2021 HORA: .....  
 RECIBE: Silvana Faviola Paredes  
 FIRMA: .....

